



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS TELEVISIVAS

**CONVERSAMOS CON MIGUEL ANGEL ABADÍA SOBRE CÁNCER DE OVARIOS
RENE PALACIO;SEFEKTOTV;13/08/17**

... esta situación nos acompañará **Miguel Ángel Abadía Pardo** secretario de la comisión de salud y asistencia social de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Diputado muy buenos días, también nos acompaña el oncólogo adscrito al programa de ovario del Instituto Nacional de Cancerología, José Antonio Baena González, doctor gracias por estar con nosotros.

Primero doctor el panorama de la problemática cáncer de ovario en nuestro país.

DOCTOR JOSÉ ANTONIO BAENA GONZÁLEZ: Pues las cifras son muy alarmantes, 4500 casos de cáncer al año en nuestro país esto representa 11 diagnósticos diarios y 7 muertes. La proporción de muerte por cáncer de ovario que fallece es mayor que la proporción de mujeres que fallecen por causa de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, por eso la importancia y concientizar a la población, llamar la atención del Gobierno y de los quien están a cargo de las leyes en salud para que nos apoyen en el diagnostico, el tratamiento y todas las campañas que se requieren para tratar de disminuir el problema.

CONDUCTOR: Cada vez hay más campañas para alertar a las mujeres sobre este problema. ¿Qué es lo que hace a este cáncer de ovario tan letal?

DOCTOR JOSÉ ANTONIO BAENA GONZÁLEZ: Hay dos factores que lo hacen más letal que el cáncer cervico uterino y el cáncer de mama. Una de ellos es la biología propia del tumor, las células de cáncer de ovario crecen más rápido y se diseminan de forma más fácil que en los otros dos casos y la otra razón es que no existe un método de tamizaje que este bien establecido o que al menos en nuestro país esté dentro de un programa de salud, tamizaje me refiero a todos los estudios que se puedan realizar para hacer una detención oportuna.

CONDUCTOR: Ahora diputado como estamos enfrentando en la Ciudad de México esta problemática, porque si existiera este tamizaje dentro del sistema de salud sería más oportuna la intervención.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO (PAN): Básicamente hay que empezar por la importancia que se le ha venido dando en el ámbito legislativo, gubernamental a través de las instituciones de salud. Sabemos que el cáncer de mama empezó con una iniciativa en el 2015 para que pudieran tener atención las mujeres y para prevenir este tipo de enfermedad, ya en 2016 el Gobierno Federal incluye al cáncer de ovario en el fondo de protección de gastos catastróficos del seguro popular y eso hace que la ciudadanía pueda ser atendida de una manera más especial.

Actualmente en marzo el legislador Brito pidió más presupuesto para este tipo de temas. En primer lugar solicitamos una iniciativa en dónde se modifican diversas disposiciones de la Ley de Salud de la Ciudad de México en dónde las mujeres que no cuenten con seguro popular puedan acudir y se les de él ultrasonido vaginal para que se pueda determinar que no tengan algún tipo de situación de esta enfermedad y también hemos promovido en la **Asamblea Legislativa** que se capacite a los médicos que atienden este tipo de enfermedades y la prevención es algo que hemos fortalecido desde la **Asamblea Legislativa** y queremos seguir fortaleciendo este tema y que se debe de trabajar en conjunto con el Gobierno Federal, sabemos que debemos fortalecer a la infraestructura hospitalaria porque actualmente sabemos que el Instituto Nacional de Cancerología es el que está llevando a cabo todo este tipo de tratamientos, sabemos que hay 16 hospitales más a nivel nacional.

CONDUCTOR: Estamos de acuerdo con lo que dice el diputado sin embargo hay un problema presupuestal que no podemos ignorar, si hubiera un presupuesto ilimitado pues claro le metemos al de prevención y tratamiento en todos los ámbitos.

¿Cuál sería el criterio que utilizaría tanto la **Asamblea Legislativa** como el Gobierno de la Ciudad para impulsar este caso en particular, el cáncer de ovario?

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO (PAN): Sin duda todavía falta mucho por hacer, desafortunadamente el Gobierno Federal aquí en la Ciudad de México quito 300 millones de pesos a área de salud que yo no coincido con ese tema, por eso yo como presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la **Asamblea Legislativa** estoy comprometido a fortalecer a través de la leyes que se le pueda dar mayor presupuesto y sobre todo que se le tanga una infraestructura hospitalaria y se tengan buenos médicos que realmente puedan atender a la gente y velar por una mejor salud y presionar para que ese presupuesto no se vaya a otros rubros.

CONDUCTOR: Se requiere más que una preparación para los médicos, más allá de la oncología para tratar el cáncer de ovario y se requieren aparatos más sofisticados el tema en cuanto aparato, en cuanto a profesionales de la salud como es.

DOCTOR JOSÉ ANTONIO BAENA GONZÁLEZ: Por supuesto que el cáncer solo se puede tratar en un tercer nivel de salud. En dónde hay que hacer más énfasis es dónde la gente acude por primera vez o sea a los hospitales de segundo y primer nivel donde se hace el diagnóstico en cuanto a la preparación y el presupuesto.

CONDUCTOR: Pues muchas gracias al diputado **Miguel Ángel Abadía Pardo**.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1534173516258404.mp4&tipus=0&id_enviar=125337-01-KSXwKGalpLUprzppwnwliug-2376-34864-0-7700597-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

**ENTREGA DE LAS MEDALLAS AL MÉRITO POR LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.
CIUDADTV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;13/08/17**

La diputada **Janet Hernández Sotelo** presidenta de la Comisión de Protección Civil en el órgano legislativo realizó sobre el dictamen para entregar las medallas al mérito por la igualdad y la no discriminación.

DIPUTADA JANET HERNÁNDEZ SOTELO (PRD): Es un honor para mí dar la bienvenida a nuestro seis galardonados con la finalidad que esta sesión ostenta para presentarles quienes van a recibir la medalla de protección civil 2017. Al Heroico Cuerpo de Bomberos, a las dependencias de emergencias como lo es Locatel, Cruz Roja, la Secretaría de Protección Civil, a Lerum, al magistrado Álvaro Augusto Pérez Juárez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, al ingeniero Alfredo Alanís Alcántara consultor en ingeniería, Hugo Hernández Bocanegra consultor en gestión inclusiva del riesgo, Carlos Sáenz Luna especialista en protección Civil.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1534180127801831.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-Kf9NGHMCuUrU4VSIYJb7L4q-2376-34864-0-7700597-6435-NA==

NOTICIAS EN INTERNET

**[ENTREVISTA] ACERCAR LA CULTURA EN LA CDMX ES LA TAREA: SUÁREZ DEL REAL
PORTAL EL BIG DATA,13/08/17**

Hacer de la cultura parte de la comunidad y reconciliar al ciudadano con la ciudad serán las tareas más importantes para **Alfonso Suárez del Real**, propuesto como el próximo secretario de Cultura de la Ciudad de México.

“El compromiso que yo asumí con la doctora Claudia Sheinbaum es de administrar de mejor forma el programa del grupo de trabajo del que yo formé parte y que condujo Paco Ignacio Taibo II, que tiene como eje rector la cultura comunitaria”, afirmó **Suárez del Real** en entrevista con El Big Data.

Leer más: Videgaray y Ebrard se reúnen para transición de SRE

El próximo secretario de Cultura aseguró que la próxima administración no concibe a la cultura como algo “inerte y contemplativo”, por lo que buscará despertar la crítica y la participación de la población.

Detalló que este esfuerzo para llevar la cultura a la comunidad incluye recuperar espacios públicos, lo que ayudará a combatir la delincuencia.

“Para recuperar la tranquilidad y tener el piso de lo que es seguridad pública; la cultura es un derecho, un instrumento que permite generar cohesión social a través de procesos que se llevan a cabo en diferentes espacios de uso comunitario como plazas, parques, jardines y calles”, consideró Suárez del Real.

Te sugerimos: CDMX reciclará chicles y los usará para construir botes de basura

Dentro de esta recuperación, el aún diputado de la Asamblea Legislativa informó que, en conjunto con la Secretaría de Educación, se buscará instalar 300 Ciber Escuelas (CES) en puntos plenamente identificados en los que también se ofrecerán programas de desarrollo social y salud.

“A través de los CES, modelo que implementó en Tlalpan la doctora Claudia Sheinbaum, en zonas donde las manifestaciones de violencia son las constantes, se implementaron espacios donde a través de la educación se propició un encuentro con la comunidad, que servía para concluir cursos escolares a través del internet con los asesoramientos correspondientes, e incluso, cursos culturales o de oficios, destacó el futuro funcionario.

Uno de los mayores retos que enfrentará cuando desempeñe su cargo, será el de reconciliar a la ciudad y a los ciudadanos.

“Los ciudadanos están muy agraviados por un Gobierno que en lugar de preocuparse por su bienestar, se preocupó por generar condiciones de riqueza para unos cuantos, en detrimento de los muchos. También están enojados con las grandes construcciones y esto es parte de un proceso del capitalismo salvaje que dice que ve a la ciudad como un negocio”, señaló.

Esta reconciliación se llevará a cabo a través de festivales y ferias culturales en diversos espacios la ciudad, detalló.

“Los eventos serán de varios días en diferentes espacios y artes en particular; si vamos a hablar del Festival de las Culturas Amigas no sólo será en un espacio específico, invitamos a que las embajadas abran las puertas, la Casa de Francia, la Embajada de Italia y los distintos recintos que tengan, algo que vaya más allá de la artesanía y la gastronomía”, abundó.

Suárez del Real indicó que las ferias del libro continuarán con el rasgo que las caracteriza; la convivencia entre lectores y autores. Igualmente, seguirán abiertos los espacios públicos como el Festival Diverso, en el que los “poetas tienen una plaza y pueden expresar su saberes al público”.

Por último, detalló que buscará un enlace entre la cultura, la tecnología y el arte, a través de “talleres para que los jóvenes sepan cómo se monta un espectáculo, cómo usar una consola, cómo hacer que salga humo del escenario y en general cómo se llevan a cabo los grandes espectáculos de arte”.

<https://elbigdata.mx/2018/08/entrevista-acercar-la-cultura-en-la-cdmx-es-la-tarea-suarez-del-real/>

***SORPRENDE A LEGISLADORES JAPONESES CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CDMX
PORTAL: EL UNIVERSAL;13/08/18***

Representantes de la Asamblea de Nagoya, Japón, se sorprendieron de que la Ciudad de México cuente a partir del 17 de septiembre con una Constitución Política local que haga valer los derechos humanos.

"Nos impresiona que exista una Constitución en la Ciudad, tenemos mucho que aprenderles", expresó Makio Yamada, jefe de División de Relaciones Internacionales Departamento de Turismo e Intercambio de Nagoya. Mejor Lugar para Comer Comida y Servicio Incomparable

Durante un encuentro con diputados de la **Asamblea Legislativa**, en donde se abordaron temas como uso y cuidado del agua, protección animal y la preservación del medio ambiente, **Leonel Luna** dijo a los representantes de Nagoya que los asambleístas mexicanos privilegiaron que la defensa y salvaguarda de los derechos humanos también estuvieran consagrados en la Constitución local a través de propuestas y en cada una de las leyes complementarias.

El presidente de la Comisión de Gobierno en el órgano legislativo local explicó a los representantes japoneses que otro cambio trascendental que se vivirá en septiembre será que el **Congreso de la Ciudad** estará regido por una Junta de Coordinación Política y no como actualmente está conformada la Asamblea Legislativa por un presidente de la Comisión de Gobierno.

Makio Yamada señaló que pertenecen a una Asamblea regional de una entidad autónoma con 2 millones 200 mil habitantes y que con el encuentro con los diputados locales buscan fortalecer los lazos de amistad que hay desde hace 40 años entre la ciudad de Nagoya, Japón y la Ciudad de México.

Luna destacó que en Donceles y Allende se han aprobado programas sociales, algunos se elevaron a rango de ley, en apoyo a adultos mayores, mujeres, niñas y niños.

Además de que se han registrado importantes sucesos históricos, ya que primero fue sede de la Cámara de Diputados, luego de la **Asamblea de Representantes** y ahora de la **Asamblea Legislativa**, donde se han aprobado diversas leyes de avanzada en beneficio de la población.

"La Ciudad de México es vanguardia en materia de derechos y libertades", recalcó el perredista.

Al hacer uso de la palabra, el diputado **José Alfonso Suárez del Real**, presidente de la Comisión Instaladora del primer **Congreso de la Ciudad de México**, refirió que la transición consiste en que la ciudad cambia de ser sujeta a un Estatuto de Gobierno a una entidad soberana regida por una Constitución propia.

También que en las actuales delegaciones se pasa de un gobierno unipersonal a un gobierno colegiado de Alcaldía, integrado por un alcalde o alcaldesa y 10 concejales bajo el mismo esquema de cinco hombres y cinco mujeres.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/sorprende-legisladores-japoneses-constitucion-politica-de-la-cdmx>

***JUGOSO FINIQUITO. DIPUTADOS CON POCA PRODUCTIVIDAD
PORTAL: EL UNIVERSAL;13/08/18***

Finiquitar el trabajo de los 66 diputados que formaron parte de la última **Asamblea Legislativa de la Ciudad de México** costará a los capitalinos más de 34 millones 709 mil 209 pesos del pago de sus impuestos, mientras que existen otras prioridades para la capital del país.

Sin distinción y pese a que los asambleístas de Morena abanderaron durante tres años el tema de austeridad, todos se despedirán con su dieta normal de agosto que es de 51 mil 776.28 pesos, su quincena de septiembre (15 días de su dieta) y, a diferencia de los trabajadores asalariados, recibirán una gratificación extraordinaria e incluso un dinero extra por apoyo a la gestión legislativa.

En total, cada legislador de Donceles y Allende se llevará 525 mil 897.12 pesos como retribución a su quehacer parlamentario, aunque algunos dejaron mucho que desear en esta legislatura por llegar tarde y provocar la cancelación de varias sesiones ordinarias.

Servicios Parlamentarios tiene acreditado que por lo menos al año fueron canceladas entre tres y cinco sesiones correspondientes a las ordinarias y de la Diputación Permanente por falta de quórum.

Cada presidente de la Mesa Directiva en turno fue claro al advertir que a los faltistas les sería descontado el día —casi 2 mil pesos—, pero no hay información palpable que lo demuestre.

De acuerdo con una solicitud de transparencia hecha por EL UNIVERSAL, los diputados de las 10 fuerzas políticas que integraron la Séptima Legislatura percibirán 74 mil 500 pesos por concepto de apoyo a la gestión legislativa, así como 69 mil 35 pesos por el pago de 40 días de dieta y cuyo concepto se denomina gratificación extraordinaria.

Aunque en el folio 5000000189718 no se detalla más sobre el tema, fuentes allegadas a la Tesorería revelan que por apoyo a la gestión se darán hasta tres meses, es decir 223 mil 500 por cada diputado.

A esto hay que sumarle 26 mil 257.8 pesos correspondientes a los últimos 15 días de septiembre que laborarán los asambleístas en el máximo órgano de representación ciudadana, responsable de elaborar las leyes de la capital del país, además de un pago extraordinario de dieta que va desde un mes, dos meses y tres meses dependiendo si el legislador estuvo un año, dos cumplidos o dos y seis meses y se encuentre en activo.

Tampoco se debe de dejar de lado su Fondo de Ahorro, mejor conocido como retiro, y su seguro de gastos médicos mayores con MetLife que podría hasta duplicar más de 300 mil pesos por cada diputado que determinó aportar entre 5% y 12% de su dieta y la **Asamblea** ofreció la misma cantidad.

Sobre estos últimos rubros, cabe recordar que el 29 de septiembre de 2015, a través de un ocio dirigido a la entonces oficial mayor, Mayra Rivera, los morenistas renunciaron de forma irrevocable al seguro de gastos médicos mayores, apegándose así a las prestaciones que otorga el ISSSTE. También rechazaron el Fondo de Retiro.

El diputado **José Alfonso Suárez Real** confirmó que por lo menos dos de sus compañeros, **Abril Trujillo**, del Partido Encuentro Social, y **Armando López Velarde Campa**, de Movimiento Ciudadano, sí recurrieron al seguro de gastos médicos por su delicado estado de salud.

Frente a estas cifras millonarias, la coordinación parlamentaria de Morena de lo que será el **primer Congreso de la Ciudad** y que sustituirá a la **Asamblea Legislativa**, ya alzó la voz y pidió a los todavía asambleístas renunciar a estos bonos económicos.

La mayoría de los asambleístas se hace de la vista gorda, prefieren darle la vuelta al tema y desconocer o mostrar cheques de cuánto se les ha entregado económicamente hasta ahorita.

Hasta los actuales diputados de Morena, como el próximo alcalde de Tláhuac, **Raymundo Martínez Vite**, desconoce la entrega de apoyos a la gestión legislativa. Eso sí, lo que nunca olvidaron desde principios de diciembre del año pasado fue hablar de sus aspiraciones al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y a las alcaldías.

Por esta razón, 37 diputados dieron el típico salto chapulinero y fue justo ahí cuando comenzó el éxodo en el recinto de Donceles y Allende; 13 fueron del PRD; ocho de Morena y ocho del PRI; tres de Movimiento Ciudadano y cinco del PAN. Hoy, están dispuestos a recibir sumas millonarias como si hubieran realizado quehacer parlamentario

Esta casa editorial dio a conocer en reiteradas ocasiones la falta de productividad en las comisiones ordinarias, especiales y comités, las cuales nunca fueron presididas de manera oficial por Morena, pero en algunas de ellas quien salió al quite para estar enterado fueron los diputados **José Alfonso Suárez del Real**, **David Cervantes** y una que otra vez, **Aleida Alavez**.

Lo importante de encabezar estas comisiones es que ahí es donde se procesan las reformas e iniciativas de ley para posteriormente subirlas al Pleno.

El PRD en la **Asamblea Legislativa** siempre ha criticado la falta de compromiso de sus homólogos de Morena y a días de que concluya la Séptima Legislatura se preguntan si serán capaces de rechazar estos apoyos.

El aún vicecoordinador del sol azteca, **Raúl Flores García**, tampoco quiso entrar al tema de cuánto dinero recibirá, pero expresó: “Quiero ver que Morena haga público que no recibirá el bono y entonces veremos”.

Lo mismo ocurrió con la presidenta de la Comisión de Movilidad, **Francis Pirín**, quien dejó a criterio de cada uno de sus compañeros renunciar a estos apoyos.

“Sabemos que la próxima legislatura anunció que laborará bajo los principios de austeridad, pero en esta legislatura corresponderá a cada diputado local decidir si renuncia o no al bono”, declaró.

Del Partido Verde Ecologista, **Fernando Zárate** testificó que no ha recibido ninguna partida, gratificación, compensación o algún tipo de dádiva o depósito en su cuenta bancaria. “No tengo ninguna información de cuánto voy a recibir o no, pero si tengo antecedentes al respecto, uno que todo se maneja a través de la Comisión de Gobierno desde donde se ha utilizado el presupuesto de manera arbitraria y discrecional”.

Zárate dijo que tiene datos de que se han manejado 500 millones de pesos, los cuales se han distribuido de manera discrecional, como por ejemplo, los 400 mil pesos extra a los integrantes de la Comisión de Gobierno.

“Qué bueno que pongan atención en el cierre y yo propondría que fuera una revisión retroactiva para que regresaran y se haga una auditoría a todos los integrantes de la Comisión de Gobierno que de manera ilegal utilizaron el presupuesto de la **Asamblea Legislativa**”.

Esta no es la primera vez que se habla de gratificaciones para los asambleístas. Este diario informó que a finales de 2015 también recibieron una retribución que era más de un mes laborado y sólo llevaban tres meses de trabajo legislativo.

Ese año percibieron 53 mil 856 pesos, y un año después la cifra de 92 mil 108 pesos, es decir 38 mil 252 pesos más.

En los años anteriores también hubo compensación adicional, pero no se supo de cuánto.

La Ley Orgánica de la **Asamblea Legislativa**, en el artículo 17 fracción X, se establece que los asambleístas tienen derecho de contar con apoyos administrativos, de asesoría, económicos y materiales para cumplir sus

funciones.

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/jugoso-finiquito-diputados-con-poca-productividad>

***DENUNCIAN ROBO DE DATOS EN EL INTERNET DEL METRO
PORTAL: TELEVISA;13/08/18***

Denuncian robo de datos en la red de internet en el Metro. Ya van 100 denuncias contra el STC en lo que va de 2018.

De acuerdo a Código Espaguetti, desde que el servicio de internet inalámbrico comenzó a implementarse en las 11 líneas que conforman la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, de la Ciudad de México, se había avisado a los usuarios que sus datos privados “podían ser usados con fines estadísticos, comerciales o publicitarios”.

Aunado a esto, poco tiempo antes del anuncio del despliegue de esta red de internet gratuito, se anunció que sería la empresa privada BKO Security, la encargada de vender publicidad para mostrarla a los usuarios del internet de este transporte capitalino.

Sin embargo, esto no ha evitado que casi todas las semanas se hagan denuncias por robo de datos personales y de identidad, a los usuarios que decidieron conectarse a la red inalámbrica de internet del Metro.

De acuerdo a un reporte de Publimetro, una de las 100 denuncias que se han hecho por este tipo de brechas de seguridad, fue por fuga de datos personales y robo de cuentas bancarias.

El mayor número de reclamaciones se ha registrado en las líneas A, 1 y 3, ya sea por fallas e irregularidades en su funcionamiento, o por supuestas brechas de seguridad.

Publimetro reportó el caso de una usuaria de la red identificada como Miriam Sánchez, que se colgó de la red inalámbrica a internet de la Línea 3 antes de notar que, a tan solo 20 minutos de haber cedido los permisos necesarios para poder conectarse a internet, comenzó a recibir notificaciones de al menos dos retiros de su cuenta bancaria.

La supuesta afectada relató que al acudir a su banco, un asesor le indicó que los movimientos pudieron haber sido provocados por una fuga de datos personales o por un virus proveniente de la conexión a la red de internet del Metro.

Para usar el WiFi del Metro, hay que ceder una serie de permisos de uso de los datos personales alojados en nuestros teléfonos inteligentes o tabletas.

Al respecto, **Ernesto Sánchez Rodríguez**, presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la **Asamblea Legislativa**, exigió a las autoridades del Metro proteger a los usuarios que usan la red inalámbrica para navegar por internet.

El también diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), pidió a la empresa AT&T, misma que provee el servicio de conexión inalámbrica a internet en el Metro, transparentar los protocolos de seguridad que usa para proteger los datos sensibles de sus usuarios.

<https://noticieros.televisa.com/historia/denuncian-robo-de-datos-en-el-internet-del-metro/>

**FRENTE
PORTAL: PENINSULAR DIGITAL; 13/08/18**

Por último y después de tres entregas anteriores llegamos al Frente que conformaron los panistas y perredistas. En las filas de la oposición, se perfila la creación de un bloque PAN-MC-PRD, partidos que crearon la coalición Por México al Frente para postular a Ricardo Anaya a la Presidencia, y que firmaron ante el INE la intención de mantenerse aliados hasta 2024.

Aunque originalmente ese pacto se firmó para crear el primer gobierno de coalición en México, dirigentes de ambos partidos aseguran que podría servir para mantener el Frente cohesionado en el Poder Legislativo y hacer contrapeso a las fuerzas lopezobradoristas. Este bloque tendrá 38 senadores (23 del PAN, 8 del PRD y 7 de MC), y 131 diputados (83 del PAN, 27 de MC y 21 del PRD), y también cuenta con experimentados legisladores.

Sobresalen, en el Senado, el ex líder panista Gustavo Madero, quien ya presidió esa cámara en 2010; el ex gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, ex senador y ex diputado; la perredista Minerva Hernández, quien también ha estado en ambas Cámaras; el mexiquense Juan Zepeda; el fundador de MC, Dante Delgado y sus ex diputados Clemente Castañeda, Samuel García y Verónica Delgadillo. Otros personajes del Frente que llegarán al Senado, con notoriedad pero sin experiencia legislativa, son el ex jefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera; la ex delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez; el ex ombudsman capitalino Emilio Álvarez Icaza, y la ex secretaria de Gobierno de la capital, Patricia Mercado. Damián Zepeda, actual dirigente nacional panista, busca coordinar su grupo; Dante Delgado encabezará a MC, y el PRD aún no define.

En la Cámara de Diputados, el Frente será dominado por el PAN, que tiene más del 70 por ciento de las curules que corresponderán a esos partidos. La bancada panista se caracteriza por la presencia de 13 senadores que están terminando su mandato en la 63 Legislatura, desde Ernesto Ruffo hasta Jorge Luis Preciado. Otros personajes de interés en la fracción blanquiazul de San Lázaro serán Marco Adame, ex gobernador de Morelos, ex senador y ex diputado federal; **Jorge Romero**, ex diputado de la **ALDF** y ex delegado en Benito Juárez; Ricardo Villarreal, ex alcalde de San Miguel de Allende y ex diputado involucrado en el escándalo de “Los Moches” junto con su hermano Luis Alberto; José Isabel Trejo, ex diputado federal y ex senador; Jesús Guzmán Avilés, ex alcalde de Tantoyuca, Veracruz, y su hermana Rosario, quien brincaré del Senado a la Cámara baja.

<http://peninsulardigital.com/opinion/columnas/frente/246710>

**EL 17 DE SEPTIEMBRE, ALDF SERÁ CONGRESO DE CDMX
PORTAL: MILENIO; 13/08/18**

El próximo 17 de septiembre entrará en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México y la **Asamblea Legislativa** se convertirá en el **primer Congreso local**.

El diputado local **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, expresó que en este recinto legislativo se han registrado importantes sucesos históricos, ya que primero fue sede de la Cámara de Diputados, luego de la **Asamblea de Representantes** y ahora de la **Asamblea Legislativa**, donde se han aprobado diversas leyes en beneficio de la población.

La **ALDF** está integrada por 66 diputados de distintos partidos políticos, electos por voto popular de manera directa y por representación proporcional.

“Es un proceso de transición importante, ya que a esta VII Legislatura le correspondió aprobar las leyes secundarias que darán forma a los trabajos del **primer Congreso de la Ciudad de México**”, destacó el presidente de la Comisión de Gobierno.

El diputado **José Alfonso Suárez del Real**, presidente de la Comisión Instaladora del **primer Congreso de la Ciudad de México**, dijo que la transición consiste en que la ciudad cambia de ser sujeta a un estatuto de gobierno a una entidad soberana regida por una Constitución propia.

Como parte de estos cambios, la conformación del **Congreso de la Ciudad de México** se integrará por 33 mujeres y 33 hombres, de los cuales 33 diputados son por voto directo y 33 por la vía plurinominal. Además comentó que en las actuales delegaciones se pasa de un gobierno unipersonal a un gobierno colegiado de alcaldía, integrado por un alcalde o alcaldesa y 10 concejales bajo el mismo esquema de cinco hombres y cinco mujeres.

Explicó que otro cambio trascendental será que a partir de septiembre el **Congreso de la Ciudad** estará regido por una Junta de Coordinación Política, y como actualmente está conformada la **ALDF**: por un presidente de la Comisión de Gobierno.

<http://www.milenio.com/politica/comunidad/el-17-de-septiembre-aldf-sera-congreso-de-cdmx>

METRO DE LA CDMX RESPONDE A PRESUNTO ROBO DE DATOS A TRAVÉS DE SU WIFI PORTAL: PUBLIMETRO;13/08/18

Al día de hoy el Sistema de Transporte Colectivo no ha recibido denuncia alguna por fuga de información o robo de identidad.

El servicio WiFi gratuito cumple con estándares internacionales de seguridad; todos los datos recabados son cifrados y almacenados para su debido cuidado, una práctica segura, similar a la autorizada por la SHCP.

Roban datos e identidad de usuarios con WiFi del STC Metro

Las redes públicas sin registro pueden ser peligrosas, debido a que no se tiene almacenada ninguna información de quien las usa, pudiendo usarse para fines ilícitos sin posibilidad de rastreo, es por ello que la red WiFi del STC Metro pide a cada usuario registrarse para poder acceder.

Actualmente el STC cuenta con WiFi en las Líneas 1, 3 y 7, beneficiando con ello a millones de personas usuarias con un servicio adicional que es completamente gratuito.

El STC tiene registro de la queja resaltada en la nota, en ella el usuario demanda una conexión inmediata. En ningún momento hace alusión al robo de datos personales.

Asimismo, el STC invita a denunciar cualquier irregularidad detectada ante las autoridades correspondientes.

Polémica tras evento de arrimón masivo en el metro CDMX

De igual forma, el STC atendió la solicitud de la H. Comisión de Transparencia y Combate de la Corrupción de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** y en su momento se informaron las medidas de seguridad que se realizan para garantizar la seguridad de los usuarios que utilizan la red WiFi.

La privacidad y la seguridad de los datos personales de las y los usuarios que acceden al servicio de internet WiFi gratuito es muy importante para nosotros, es por ello que para acceder a la red cada usuario deberá aceptar los Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad, los cuales pueden consultar previo al registro o en la página Web, esto garantiza los derechos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares de las personas que utilizan el servicio.

Aunque es una red pública, se utiliza un sistema seguro de autenticación garantizado por AT&T, BKO Security y el STC, ya que debemos de garantizar de quien decide conectarse a ella.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/08/12/metro-la-cdmx-responde-al-presunto-robo-datos-a-traves-wifi.html>

**EL PRD
PORTAL: LA RAZÓN; 13/08/18**

El PRD nace del reclamo de la elección de 1988, en esa en la que más del 70% de los habitantes de la capital federal votaron en contra del PRI.

El Frente Democrático Nacional de esa fecha, desemboca en la conformación del partido del sol azteca en 1989. Curiosidades de nuestro agónico sistema de partidos, que los -antes -tres principales se crearán en fechas terminadas con el número 9: el PRN (PRI), en 1939; el PAN, en 1939, y el PRD, en el año señalado.

También, curiosidades de la historia de los partidos políticos en México, que el Partido Nacional Revolucionario, PNR; surgió como un partido de corrientes, igual que el PRD, que las institucionalizó en su vida interna, carcomiendo con eso su identidad y situándose en un nivel pre moderno.

Al PRD le bastaron dos participaciones electorales en la Ciudad de México , la del 91 y el 94, para foguearse y encontrarse con su mayor triunfo electoral, hasta el 2018, la elección de 1997. Iniciaron campaña en tercer lugar, y concluyeron en la cima con el 48.09% de los votos.

La ciudad se convirtió en el bastión de los “amarillos”, ahí saborearon el 63.58% de la votación para Miguel Ángel Mancera, en el 2012; no tienen registro de otra victoria igual en una entidad federativa.

Ese cenit, marcó el inicio de su ocaso. Siempre de la mano de Cuauhtémoc Cárdenas y de Andrés Manuel, el eclipse del primero terminó en su huida del PRD, y el segundo los abandonó cortándole cartucho al vehículo que lo llevó a la Jefatura de Gobierno, y lo abanderó en dos procesos presidenciales.

Del partido que obtuvo mayorías absolutas en la **Asamblea Legislativa**, y gobernaba hasta en 15 demarcaciones territoriales al mismo tiempo; solo quedarán 6 diputados locales y dos alcaldías.

¿Qué hará el PRD? El camino natural, por haber caminado juntos desde fines del siglo pasado hasta el cisma de 2014, con el nacimiento partidista de Morena; es sumarse a este último partido. Frecuentes deben ser las pláticas, y expuestas las invitaciones del perdón, para que abandonen al golpeado sol azteca. El atractivo es enorme, para quien no concibe la actividad política y partidista sin los privilegios que conlleva estar en el poder, y más con el resultado extraordinario a favor del lopezobradorismo

Continuar la alianza con el PAN, es poco probable en virtud de las voces que cuestionan la eficacia de ese acuerdo electoral; una alternativa es sumarse Acción Nacional, la cual enfrentaría resistencia en ambas instituciones, pero será un paso lógico observar a algunos hacerlo.

Un escenario adicional es continuar como han venido siéndolo, un partido más, independiente de Morena, el PAN o el PRI. En su haber contarán con la alcaldía de Coyoacán, cuarto padrón electoral y demográfico de la ciudad, símbolo y asiento de luchas de la izquierda, y con la de Venustiano Carranza, núcleo del perredismo más leal.

<https://www.razon.com.mx/el-prd-2/>

***METRO DICE QUE SU RED WIFI ES SEGURA
PORTAL: REGENERACIÓN; 13/08/18***

El Sistema de Transporte Colectivo “Metro” clarificó las medidas de seguridad con que cuenta la red de internet de dicho transporte en la Ciudad de México a fin de despejar dudas y seguir beneficiando a millones de usuarios de las líneas 1, 3 y 7; lo anterior en respuesta a una denuncia publicada en Publimetro.

Sin embargo, aún cuando el SCT respondió en cuanto a la seguridad de la red de manera puntual, existen otras observaciones como el aviso de privacidad que ha sido motivo de controversia.

El servicio WiFi gratuito cumple con estándares internacionales de seguridad; todos los datos recabados son cifrados y almacenados para su debido cuidado, una práctica segura, similar a la autorizada por la SHCP; indicó por medio de un comunicado oficial del STC, “Metro”.

Aclaran que “las redes públicas sin registro pueden ser peligrosas, debido a que no se tiene almacenada ninguna información de quien las usa, pudiendo usarse para fines ilícitos sin posibilidad de rastreo, es por ello que la red WiFi del STC Metro pide a cada usuario registrarse para poder acceder”.

Explican que actualmente el STC cuenta con WiFi en las Líneas 1, 3 y 7, beneficiando con ello a millones de personas usuarias con un servicio adicional que es completamente gratuito.

Asimismo, el STC invitó a denunciar cualquier irregularidad detectada ante las autoridades correspondientes.

“De igual forma, el STC atendió la solicitud de la H. Comisión de Transparencia y Combate de la Corrupción de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** y en su momento se informaron las medidas de seguridad que se realizan para garantizar la seguridad de los usuarios que utilizan la red WiFi”, indicó.

que acceden al servicio de internet WiFi gratuito es muy importante para nosotros, puntualizo el SCT, agregó:

“Es por ello que para acceder a la red cada usuario deberá aceptar los Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad, los cuales pueden consultar previo al registro o en las páginas Web, esto garantiza los derechos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares de las personas que utilizan el servicio”.

Aunque es una red pública, “se utiliza un sistema seguro de autenticación garantizado por AT&T, BKO Security y el STC, ya que debemos de garantizar de quien decida conectarse a ella”, se puede leer en el texto.

El problema del aviso de privacidad

Y es que el punto de la preocupación ciudadana proviene de esta situación:

Al acceder a la red se le permite “que puedan utilizar, recolectar, procesar y almacenar tu información personal, incluidos los envíos por correo electrónico, telefonía celular o todo medio de comunicación electrónica que pueda llegar a generarse”.

La aplicación indica que podrá leer tus tuits, ver a quién sigues y hasta seguir a nuevas personas, actualizar tu perfil, publicar tweets, acceder a tus mensajes y a tu correo electrónico, tal como lo publicaron diversos medios entre ellos El Universal, mismo que fue retomado por Ciudadanía y Poder.

<https://regeneracion.mx/metro-dice-que-su-red-wifi-es-segura/>

**EXPONEN ANTE FUNCIONARIOS NIPONES TRANSFORMACIÓN POLÍTICA DE LA CDMX
PORTAL 20 MINUTOS MX;13/08/18**

Para fortalecer los lazos de amistad que hay desde hace 40 años entre la ciudad de Nagoya, Japón y la Ciudad de México, diputados de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** se reunieron con representantes del gobierno y la Asamblea de esa región asiática. En el encuentro, el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** resaltó el momento histórico que vive el país, luego de las elecciones del pasado primero de julio.

Destacó en un comunicado que el próximo 17 de septiembre entrará en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que a partir de ese momento, la **Asamblea Legislativa** se convierte en el primer **Congreso de la Ciudad de México**. Subrayó que en el recinto de Donceles se han registrado importantes sucesos históricos, ya que primero fue sede de la Cámara de Diputados, luego de la **Asamblea de Representantes** y ahora de la **Asamblea Legislativa**, donde se han aprobado leyes de avanzada en beneficio de la población.

“La Ciudad de México es vanguardia en materia de derechos y libertades”, indicó. Resaltó que la **ALDF** está integrada por 66 diputados de distintos partidos políticos, electos por voto popular de manera directa y por representación proporcional. Y fue hace unos meses, cuando la VII Legislatura aprobó las leyes secundarias que dictan el nuevo marco jurídico, administrativo y político que experimentará en un mes esta capital.

“Es un proceso de transición importante, ya que a esta VII Legislatura le correspondió aprobar las leyes secundarias que darán forma a los trabajos del primer **Congreso de la Ciudad de México**”, subrayó el presidente de la Comisión de Gobierno. Los diputados privilegiamos que la defensa y salvaguarda de los derechos humanos también estuvieran consagrados en la Constitución local a través de propuestas y en cada una de las leyes complementarias, aseguró.

En este órgano de representación popular, agregó, se han aprobado programas sociales, algunos se elevaron a rango de ley, en apoyo a adultos mayores, mujeres, y menores. Al hacer uso de la palabra, el diputado **José Alfonso Suárez del Real**, presidente de la Comisión Instaladora del primer **Congreso de la Ciudad de México**, dijo que la transición consiste en que la ciudad cambia de ser sujeta a un Estatuto de Gobierno a una entidad soberana regida por una Constitución propia. Como parte de estos cambios, la conformación del **Congreso de la Ciudad de México** se integrará por 33 mujeres y 33 hombres, de los cuales 33 diputados son por voto directo y 33 por la vía plurinominal. Comentó que en las actuales delegaciones se pasa de un gobierno unipersonal a un gobierno colegiado de Alcaldía, integrado por un alcalde o alcaldesa y 10 concejales bajo el mismo esquema de cinco hombres y cinco mujeres.

Explicó a los representantes japoneses que otro cambio trascendental será que a partir de septiembre el **Congreso de la Ciudad** estará regido por una Junta de Coordinación Política, y no como actualmente está conformada la **ALDF**: por un presidente de la Comisión de Gobierno. Makio Yamada, jefe de División de Relaciones Internacionales Departamento de Turismo e Intercambio de Nagoya, comentó que si bien no pudieron venir al aniversario 40 de la hermandad en septiembre por el sismo que afectó a la Ciudad de México, “hoy estamos agradecidos con esta visita y esperamos que perduren nuestros lazos”. Enfatizó que pertenecen a una Asamblea regional de una entidad autónoma con dos millones 200 mil habitantes. “Nos impresiona que exista una Constitución en la ciudad que vele en todo momento por los derechos humanos, tenemos mucho que aprenderles”, consideró.

Posteriormente dieron un recorrido para conocer el recinto legislativo e intercambiaron opiniones sobre las diversas problemáticas. En el encuentro estuvieron Yoshinori Kondo, director de Departamento de Turismo e Intercambio; Hideo Kuwabara, director de División de Relaciones Internacionales Departamento de Turismo e

Intercambio; Akiko Sugimoto, oficial de División de Relaciones Internacionales, entre otros. En la reunión se abordaron otros temas, como uso y cuidado del agua, protección animal y la preservación del medio ambiente.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/406162/0/exponen-ante-funcionarios-nipones-transformacion-politica-de-la-cdmx/>

**CDMX SE HUNDE 80 CENTÍMETROS AL AÑO
PORTAL: CAPITAL MÉXICO; 13/08/18**

En la Ciudad de México hay más de tres mil edificios en riesgo de colapso a causa del hundimiento anual de 80 centímetros que sufre la capital debido a la extracción de agua de mantos acuíferos y las construcciones, de acuerdo con datos del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

En tanto que las delegaciones donde se observan más afectaciones por hundimiento son Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco.

Para analizar el fenómeno que se incrementó tras el sismo del 19 de septiembre, el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrolla una base de datos que recopila información sobre "la piezometría y el hundimiento del valle de México".

A través del estudio, afirmó la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa, Janet Hernández**, se busca identificar las zonas más afectadas para intentar pronosticar su evolución y evitar tragedias.

Dicho estudio, así como los realizados por instituciones como el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGEO), integrado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), buscan crear un mapa más preciso de las zonas en riesgo.

Detalló que para éstos se utilizaron imágenes satelitales que fueron generadas gracias a los mapas donde se muestran las zonas de mayor desplazamiento, la cuales fueron superiores, y pueden servir de referencia a la geología y hacer correlaciones en función de los tipos de suelos a raíz del 19-S.

Asimismo, los especialistas destacan que el hundimiento en la capital varía de los 25 o 30 centímetros anuales a los 80, según la zona en la que se encuentre el inmueble.

La diputada agregó que tras el 19-S hubo alrededor de cinco mil denuncias de edificios afectados, de las cuales al menos tres mil estarían en un verdadero riesgo, pues provoca afectaciones como grietas, daños estructurales mayores o que el inmueble quede bajo tierra.

Tan sólo en el Centro Histórico hay más de 100 edificios identificados por el alto riesgo de hundimiento que sufren, según reconoció el Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Entre los más afectados, están el Palacio de Bellas Artes; la Catedral Metropolitana, que se ha hundido 12 metros; la Basílica de Guadalupe y otros de la época virreinal, que fueron construidos sobre ruinas prehispánicas.

Los estudios y censos realizados ubican edificios y unifamiliares de hasta 20 pisos, con mayor riesgo en colonias como Anzures, Nápoles, Narvarte, Vértiz-Narvarte, Del Valle, Roma, Hipódromo Condesa, Tlatelolco, Tlalpan, Xochimilco, Iztapalapa, Iztacalco y algunas partes de Insurgentes.

<http://www.capitalmexico.com.mx/metropolitano/cdmx-se-hunde-80-centimetros-al-ano/>

***RECONOCEN LEGISLADORES DE JAPÓN LOGROS DE LA CONSTITUCIÓN CDMX
PORTAL: CAPITAL CDMX; 13/08/18***

Ciudad de México.-Representantes del gobierno de Japón y legisladores de Nogoya, reconocieron los logros plasmados en la Constitución de la Ciudad de México.

“Nos impresiona que exista una Constitución en la ciudad que vele en todo momento por los derechos humanos, tenemos mucho que aprenderles”, dijo Makio Yamada, jefe de División de Relaciones Internacionales Departamento de Turismo e Intercambio de Nagoya.

El encuentro entre diputados de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** y representantes de la ciudad de Nagoya, se llevó en el palacio de Donceles, en el marco de los 40 años de relación entre los gobiernos.

El diputado **Leonel Luna Estrada**, Presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** resaltó el momento histórico del país tras las elecciones del pasado primero de julio, y destacó que el próximo 17 de septiembre entrará en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México.

El legislador local de Morena, **José Alfonso Suárez del Real**, presidente de la Comisión Instaladora del primer Congreso de la Ciudad de México, explicó ante los invitados de la región asiática, que la transición consiste en que la ciudad cambia de ser sujeta a un Estatuto de Gobierno a una entidad soberana regida por una Constitución propia.

Yamada, integrante de la Asamblea Regional de Nagoya, explicó que la entidad autónoma cuenta con 2 millones 200 mil habitantes, motivo por el que reconoció el trabajo legislativo del órgano.

Posteriormente dieron un recorrido para conocer el recinto legislativo e intercambiaron opiniones sobre las diversas problemáticas.

<https://capital-cdmx.org/nota-Reconocen-legisladores-de-Japon-logros-de-la-Constitucion-CDMX---201812822>

***RESALTA LUNA EL MOMENTO HISTÓRICO QUE VIVE LA ALDF
PORTAL: DIARIO BASTA; 13/08/18***

El diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF** resaltó el momento histórico que vive el país, luego de las elecciones del pasado 1 de julio, y destacó que el próximo 17 de septiembre entrará en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que a partir de ese momento, la **Asamblea Legislativa** se convierte en el primer **Congreso de la Ciudad de México**.

Señaló lo anterior durante una reunión con representantes del Gobierno y la Asamblea de la ciudad de Nagoya, Japón, para fortalecer los lazos de amistad que hay desde hace 40 años entre nuestra ciudad y esa región asiática.

Luna subrayó que en el recinto de Donceles se han registrado importantes sucesos históricos, ya que primero fue sede de la Cámara de Diputados, luego de la **Asamblea de Representantes** y ahora de la **Asamblea Legislativa**, donde se han aprobado diversas leyes de avanzada en beneficio de la población. “La Ciudad de México es vanguardia en materia de derechos y libertades”, indicó.

Al hacer uso de la palabra, el diputado **José Alfonso Suárez del Real**, presidente de la Comisión Instaladora del primer **Congreso de la Ciudad de México**, dijo que la transición consiste en que la ciudad cambia de ser sujeta a un Estatuto de Gobierno a una entidad soberana regida por una Constitución propia.

Comentó que en las actuales delegaciones se pasa de un gobierno unipersonal a un gobierno colegiado de Alcaldía, integrado por un alcalde o alcaldesa y 10 concejales bajo el mismo esquema de cinco hombres y cinco mujeres.

Explicó a los representantes japoneses que otro cambio trascendental será que a partir de septiembre el **Congreso de la Ciudad** estará regido por una Junta de Coordinación Política, y no como actualmente está conformada la ALDF: Por un presidente de la Comisión de Gobierno.

Por su parte, Makio Yamada, jefe de División de Relaciones Internacionales Departamento de Turismo e Intercambio de Nagoya, comentó que si bien no pudieron venir al aniversario 40 de la hermandad en el mes de septiembre por el sismo que afectó a la Ciudad de México, “hoy estamos agradecidos con esta visita y esperamos que perduren nuestros lazos”.

Enfaticó que pertenecen a una Asamblea regional de una entidad autónoma con 2 millones 200 mil habitantes. “Nos impresiona que exista una Constitución en la ciudad que vele en todo momento por los derechos humanos, tenemos mucho que aprenderles”, consideró.

Posteriormente dieron un recorrido para conocer el recinto legislativo e intercambiaron opiniones sobre las diversas problemáticas.

En el encuentro estuvieron Yoshinori Kondo, director de Departamento de Turismo e Intercambio; Hideo Kuwabara, director de División de Relaciones Internacionales Departamento de Turismo e Intercambio; Akiko Sugimoto, oficial de División de Relaciones Internacionales; Kazuhiro Ando, director de la Oficina de Planeación y Coordinación Autoridad del Puerto de Nagoya; y Yusaku Eguchi, cuidador de Zoológico de Higashiyama.

<http://diariobasta.com/2018/08/12/resalta-luna-el-momento-historico-que-vive-la-aldf/>

**EXIGE ALDF SUSTITUCIÓN DE TANQUES DE GAS EN PÉSIMAS CONDICIONES QUE PONEN EN
PELIGRO LA VIDA DE PERSONAS
PORTAL NOTICIAS DEL DF; 13/08/18**

- Población debe exigir tanques en buenas condiciones o denunciar si se los entregan en malas condiciones.
- Advierte Protección Civil de la **Asamblea Legislativa** que revisiones deben ser exhaustivas.
- Reducir los riesgos sustituyendo cilindros portátiles de gas y revisando instalaciones de distribución.

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, **Janet Hernández Sotelo**, exigió que los cilindros o tanques de gas en pésimas condiciones que se distribuyen entre la población capitalina deben sustituirse lo más pronto posible a fin de evitar poner en peligro la vida de las personas por riesgo de fugas o explosión.

Hechos como fugas de gas en unidades habitacionales en diversas partes de la ciudad, son una advertencia de que tanto población como empresas distribuidoras de gas deben revisar exhaustivamente los cilindros y las instalaciones por donde se distribuye el combustible doméstico, afirmó la asambleísta.

La diputada local señaló que desde la **Asamblea Legislativa** ha insistido en la sustitución de estos tanques “viejos”, ya que gran parte de los mismos se encuentran en pésimas condiciones una vez que llegaron al término de su vida útil.

Hernández Sotelo dijo que año con año el Cuerpo de Bomberos tiende miles de asistencias de fuga que fueron reportadas por amas de casa que no sabían qué hacer cuando se presenta la emergencia.

“La población debe exigir a los distribuidores de cilindros que les entreguen en buenas condiciones los tanques portátiles, revisar que no traigan abolladuras, fallas en la salida del combustible o corrosión en los mismos, de lo contrario deben exigir a la empresa que se los sustituya de inmediato”, alertó la asambleísta.

Expresó que para evitar siniestros que arrojen víctimas que lamentar, los tanques portátiles de gas que son suministrados a los hogares en la Ciudad de México, deben ser sustituidos continuamente ante el deterioro que presentan por su uso cotidiano.

Hizo un llamado a las autoridades federales para que insistan en el cambio de tanques en malas condiciones por parte de las empresas gaseras que los distribuyen en la CDMX, subrayó que ya existe un programa de sustitución de cilindros portátiles, pero que éste se debe intensificar sobre todo en cilindros cuyo uso intenso los lleva al deterioro en un corto tiempo.

Cabe destacar que el mercado del gas LP en el país llega a considerarse de acuerdo a reportes empresariales en hasta 8 mil millones de dólares y su distribución en México se hace a través de cilindros portátiles, tanques estacionarios y en estaciones de gas para vehículos.

La legisladora explicó que la distribución de gas, ya sea natural o LP debe trabajar con los más altos estándares de prevención y seguridad para evitar accidentes lamentables que ya han ocurrido en la Ciudad de México. “Para no tener sucesos tan lamentables como los ocurridos en el Hospital Infantil de Cuajimalpa, en el Conjunto Habitacional Alianza Popular Revolucionaria o en la cafetería de avenida Félix Cuevas”, precisó.

Puntualizó que si bien no existe una cifra exacta de cuantos cilindros portátiles hay en la Ciudad, un alto porcentaje de los que se utilizan deben ser sustituidos y proporcionarles mantenimiento preventivo, subrayó que la prevención salva vidas.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-exige-aldf-sustitucion-tanques-gas-pesimas-condiciones-ponen-peligro-vida-personas201813857>

**ASAMBLEÍSTAS DE CDMX SE VAN CON FINIQUITO DE MEDIO MILLÓN
PORTAL PULSO; 13/08/18**

CIUDAD DE MÉXICO (EL UNIVERSAL).- para el pago del finiquito a los 66 diputados de la séptima **Asamblea Legislativa** se destinarán 34 millones 709 mil pesos.

A cada uno de ellos corresponderán alrededor de 525 mil 800 pesos, a pesar de que Servicios Parlamentarios tiene acreditado que por la falta de quórum se suspendieron entre tres y cinco anuales.

Lo que también llama la atención es que se ordenó descontarles alrededor de 2 mil pesos a los diputados faltistas; sin embargo, en el órgano legislativo no se tiene información de que en realidad se haya aplicado la deducción.

Además, 37 de los 66 diputados locales aplicaron el chapulinazo y a partir de septiembre estarán despachando en las oficinas de la Cámara de Diputados o en el Senado de la República.

<http://pulsoslp.com.mx/2018/08/13/asambleistas-de-cdmx-se-van-con-finiquito-de-medio-millon/>

**CECILIA ROMERO SERÁ LA ENCARGADA DE ORGANIZAR LA ELECCIÓN DEL PAN
PORTAL DOSSIERPOLÍTICO: 13/08/18**

La diputada federal Cecilia Romero fue avalada por los consejeros nacionales del PAN para encabezar la Comisión Electoral que se encargará de organizar el proceso de renovación del Comité Ejecutivo Nacional, cuyo reto principal es 'revivir' al partido.

La propuesta que presentó el actual líder de los blanquiazules, Damián Zepeda también la integran otras seis personas: Gerardo Priego Tapia, ex diputado federal; el ex alcalde de Hermosillo, Javier Gándara Magaña; Kenia López, ex diputada asambleísta.

También destaca Héctor Jiménez Márquez, titular de la SEP en Baja California Sur; Alejandra Gutiérrez, diputada federal así como Claudia Cano Rodríguez, regidora electa de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

Todos, según la justificación que se dio a los consejeros, son independientes a los grupos internos del PAN, y garantizan imparcialidad durante el proceso de renovación de la dirigencia.

La elección se prevé que se lleve a cabo para octubre.

Así queda integrada la Comisión de Elección:

- Presidente: Cecilia Romero, actual diputada federal y considerada como parte del yunque.
- Gerardo Priego Tapia: Actual diputado federal, es un empresario que en 2006 intentó buscar dirigir el PAN.
- Javier Gándara Magaña: Es empresario y exalcalde de Hermosillo, Sonora.
- Kenia López Rabadán: Fue diputada de la **Asamblea Legislativa** y es una mujer cercana al grupo político de Ricardo Anaya.
- Claudia Cano Rodríguez: Regidora electa de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- Alejandra Gutiérrez: Actual diputada federal por Guanajuato.
- Héctor Jiménez Márquez: Es secretario de la SEP en Baja California Sur.

<http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=207819&relacion=&tipo=Principal&categoria=2>

**CDMX SE HUNDE 80 CENTÍMETROS AL AÑO
PORTAL CAPITAL HIDALGO; 13/08/18**

En la Ciudad de México hay más de tres mil edificios en riesgo de colapso a causa del hundimiento anual de 80 centímetros que sufre la capital debido a la extracción de agua de mantos acuíferos y las construcciones, de acuerdo con datos del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

En tanto que las delegaciones donde se observan más afectaciones por hundimiento son Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco.

Para analizar el fenómeno que se incrementó tras el sismo del 19 de septiembre, el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrolla una base de datos que recopila información sobre “la piezometría y el hundimiento del valle de México”.

A través del estudio, afirmó la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la **Asamblea Legislativa, Janet Hernández**, se busca identificar las zonas más afectadas para intentar pronosticar su evolución y evitar tragedias.

Dicho estudio, así como los realizados por instituciones como el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGEO), integrado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), buscan crear un mapa más preciso de las zonas en riesgo.

Detalló que para éstos se utilizaron imágenes satelitales que fueron generadas gracias a los mapas donde se muestran las zonas de mayor desplazamiento, la cuales fueron superiores, y pueden servir de referencia a la geología y hacer correlaciones en función de los tipos de suelos a raíz del 19-S.

Asimismo, los especialistas destacan que el hundimiento en la capital varía de los 25 o 30 centímetros anuales a los 80, según la zona en la que se encuentre el inmueble.

La diputada agregó que tras el 19-S hubo alrededor de cinco mil denuncias de edificios afectados, de las cuales al menos tres mil estarían en un verdadero riesgo, pues provoca afectaciones como grietas, daños estructurales mayores o que el inmueble quede bajo tierra.

Tan sólo en el Centro Histórico hay más de 100 edificios identificados por el alto riesgo de hundimiento que sufren, según reconoció el Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

Entre los más afectados, están el Palacio de Bellas Artes; la Catedral Metropolitana, que se ha hundido 12 metros; la Basílica de Guadalupe y otros de la época virreinal, que fueron construidos sobre ruinas prehispánicas.

Los estudios y censos realizados ubican edificios y unifamiliares de hasta 20 pisos, con mayor riesgo en colonias como Anzures, Nápoles, Narvarte, Vértiz-Narvarte, Del Valle, Roma, Hipódromo Condesa, Tlatelolco, Tlalpan, Xochimilco, Iztapalapa, Iztacalco y algunas partes de Insurgentes.

<http://www.capitalhidalgo.com.mx/nacional/cdmx-se-hunde-80-centimetros-al-ano/>

***URGE COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE ALDF A PROTEGER A PERSONAS EN SITUACIÓN
VULNERABLE EN TEMPORADA DE INTENSAS LLUVIAS EN CDMX
PORTAL URBEPOLITICA;13/08/17***

Ante la actual temporada de lluvias intensas que azotan a la Ciudad de México debido a la temporada de ciclones que llegan al país, la Presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Janet Hernández Sotelo**, urgió a las autoridades capitalinas a proteger a personas vulnerables en situación de calle y personas adultos mayores que no pueden protegerse de las inclemencias del tiempo.

La diputada local sostuvo que debe ser prioridad procurar de inmediato a la población que se encuentra en situación vulnerable ante las fuertes lluvias que azotan la capital del país, esto ante la temporada de ciclones por la que atraviesa el país y que provoca intensas y fuertes lluvias en el territorio nacional.

Hernández Sotelo invitó a las autoridades capitalinas a ubicar a personas adultos mayores, niños y niñas que son los que más afectan las intensas lluvias, así como a las personas en situación de calle que no cuentan con protección ante las inclemencias del tiempo.

Hernández Sotelo dijo que es necesario llevar a los albergues con los que cuenta la Ciudad de México a esas personas que no pueden protegerse del clima extremo y que están exponiendo su vida por ello.

Debido a que las condiciones meteorológicas podrían generar lluvias e inundaciones se recomienda a la población manejar con precaución, usar adecuadamente las luces del vehículo y respetar los señalamientos de tránsito en las zonas donde se presenten estos fenómenos, además se le exhorta a vestir ropa adecuada y brindar especial atención a niños, personas de la tercera edad y enfermos.

La Presidenta de la Comisión de Protección Civil de la ALDF, Janet Hernández recomendó a la población a estar alertas con la presencia de lluvias que se han presentado y que han provocado inundaciones en diversos puntos de la Ciudad de México ya que Prevenir Salva Vidas, concluyó la legisladora local.

En 2018, de acuerdo a las autoridades meteorológicas se pronostican 18 ciclones tropicales, por el lado del océano Pacífico y 14 ciclones tropicales por el lado del océano Atlántico, un total de 32 fenómenos naturales de este tipo. En el Pacífico de los 18 ciclones, se pronostican 8 tormentas tropicales, 4 huracanes categoría 1 y 2, y 6 huracanes categoría 3, 4 o 5.

Mientras que en el Atlántico de los 14 fenómenos naturales, se pronostican 7 tormentas tropicales, 4 huracanes categoría 1 y 2; y 3 huracanes categoría 3, 4 o 5.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=5155>